



Nº Expediente: 300/2023/00792\_S5

## ACTA

En Madrid, a las 9,30 horas del día 28 de octubre de 2024, se reúne la mesa de contratación del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda para proceder a la calificación de la documentación presentada por el licitador propuesto como adjudicatario en el procedimiento abierto relativo al contrato de servicios titulado "SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE CASOS DE USO DE PROYECTOS QUE INCORPOREN INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y OTRAS TECNOLOGÍAS AVANZADAS EN EL AYUNTAMIENTO DE MADRID"

La Mesa está constituida de la siguiente forma:

**PRESIDENTA:**

Amaia Gil Martínez, Subdirectora General de Atracción de Nuevas Tecnologías

**VOCAL INTERVENCIÓN:**

Susana Lázaro Cabello, Interventora Delegada del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda.

**VOCAL ASESORÍA JURÍDICA:**

Natalia Sancho Romero, Jefa de Servicio de Contratación de Economía e Innovación

**VOCALES:**

Enrique López Galán, Jefe del Servicio de Análisis de Datos

Pilar Gómez-Ferrer Rincón, Jefa del Servicio de Innovación Abierta

**SECRETARIA:**

Rosario Mingo Martínez, Jefa del Negociado de la Unidad de Seguimiento de la Contratación

Los asistentes a la sesión intervienen de modo telemático y quedan identificados mediante videoconferencia.

La mesa de contratación queda constituida.

El acto se celebra a distancia, al tratarse de un procedimiento electrónico.

Se procede a dar cuenta, de conformidad con lo que establece el pliego de cláusulas administrativas particulares, de que se requirió a la UTE formada por las empresas TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL, Y GOBE VENTURES S.L. licitador propuesto como adjudicatario, para que presentase la documentación a que se refieren los artículos 140.1 y 150.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Firmado por: ROSARIO MINGO MARTINEZ

Cargo: JEFA NEGOCIADO

Fecha: 28-10-2024 14:09:25

Firmado por: AMAYA GIL MARTÍNEZ

Cargo: SUBDIRECTORA GENERAL

Fecha: 28-10-2024 18:22:49



Examinada la documentación presentada, por la Mesa se comprueba que esta es correcta y que la empresa se ajusta a los requisitos establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Por último, se somete a aprobación el acta de la presente sesión, quedando aprobada por unanimidad de sus miembros.

Sin más que tratar, se da por finalizado el acto.

Y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta en el lugar y día al principio indicados.

LA SECRETARIA DE LA MESA,

LA PRESIDENTA DE LA MESA



Código de verificación : PZ4JDR1Z3RV4E471

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <http://www-2.munimadrid.es/verificacionCoverCotegCOVE.jsp?codigo.verificacion=PZ4JDR1Z3RV4E471>

Firmado por: ROSARIO MINGO MARTINEZ  
Cargo: JEFA NEGOCIADO  
Fecha: 28-10-2024 14:09:25

Firmado por: AMAYA GIL MARTÍNEZ  
Cargo: SUBDIRECTORA GENERAL  
Fecha: 28-10-2024 18:22:49